

PERIODICO  
POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO  
Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY»  
CALLE DE LA SIERRA NUM. 149

# LA LIBERTAD

Avisos y Solicitudas  
Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

BIBLIOTECA NACIONAL  
CONSEJERIA DE CORREOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

SUSCRIPCION  
Por un mes 1.00  
6 meses (adolentados) 5.50  
1 año 10.00  
Número suelto 0.15

Remitidos  
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

LA LIBERTAD

ROCHA, FEBRERO 16 DE 1882.

A la Dirección General de Correos

Por el último correo, hemos recibido

la siguiente carta que dà á conocer un

defecto en la administración de Correos

que sería indispensable remediar cuan-

to antes.

—Sr. Director del periódico LA LIBER-

TAD.

Nuevamente me veo precisado á mo-

strar la atención de vd., á fin de poner

en su conocimiento la falta del número

13, en la colección que del importante

periódico contido á su dirección, exis-

te en esta Biblioteca Nacional.

Esperando que, como hasta el pre-

nte se ha dignado subsanar siempre

estas faltas, una vez q' ha tenido cono-

cimiento de ellas, hoy se dignará acce-

der igualmente á mi pedido, aprovecho

gustoso la oportunidad para saludar á

vd. atentamente.

P. Riviere.  
E. de Sección

Montevideo, Febrero de 1882

Esano es la primera vez que recibí-

mos semejantes quejas del mismo esta-

blecimiento público ó de otras perso-

nas á quien remitimos nuestra hoja y

siempre, como se vé por la nota misma,

hemos suplido la falta, aunque tenga-

mos la convicción y aun la PRUEBA de

que la culpa de ello no es nuestra.

Pero semejante estado de cosas no

podrá durar siempre así.

Si se tratase de una vez por casuali-

dad que faltase la administración de

Correos, silenciaríamos el caso, en la

esperanza de que en adelanto no se vol-

vería á reproducir; pero son muchas las

casiones en que no van los periódicos

á su destino.

Y la falta está en Montevideo, por-

que de aquí los periódicos han salido,

según podemos probarlo por las listas

de correspondencia que, á cada reme-

nto, entregamos para constancia de lo

que remitimos y que quedan archiva-

dos aquí.

En la Administración Central es que

el desorden que hace extraviar se

parte de la correspondencia que allí lle-

ga.

Como prueba, citaremos un paquete

de periódicos que, por el último correo,

llegó á dar aquí del Durazno, siendo

testimoniado para SUIZA.

Cuando sucede un error de este cali-

tro, nada de extraño tiene que un pe-

riódico dirigido á la Biblioteca Nacional

llega á d' enalquiera otra parte.

Es deber de la Dirección General vi-

gar á sus empleados para que seme-

ntes hechos no se reproduzcan.

No somos los únicos perjudicados de

este modo, y nos consta que varios otros

individuos del pueblo han tenido tam-

bien cartas extraviadadas, que, como eran

## Variedades

EPISTOLA INTIMA  
(Dirigida á las lectoras de LA LIBERTAD)

Queridas mías:

Parece agravamiento grande de mi parte venir á ocupar las columnas de un periódico con estas mal hilvanadas reseñas sobre el papel que, á mi entender, es el que le compete á la mujer, dadas las adelantadas, las ideas y, sobre todo, el espíritu emancipador de la sociedad actual.

En los siglos anteriores, la mujer fué una esclava, algo que el hombre consideraba como un ser apenas igual á sí, y á quien, por supremo condescendencia, se dignaba, pero solamente en determinados casos, considerar como una compañera.

Con el transcurso de los tiempos el rol de la mujer en la familia se ha di-

cho de esclava h' i venido á ser es-

posa y madre de familia; desde ese ins-

tante, alguien lo ha dicho de un modo

chistoso, viéndose una potencia de las

puertas de la cocina por dentro.

Pero debiendo verse aquí las aspira-

ciones de nuestro sexo y tenemos de

ser eternamente mantenidas en un es-

tado de inferioridad humillante con re-

lacion al sexo que con toda justicia se ha

llamado feo?

—Por mi parte creo que no.

¿Qué es lo que les falta á las mujeres

para ser iguales á los hombres, mora-

lmente se entiende?

—Nada á mi parecer.

—No tenemos por ventura inteligencia igual?

—No están aquí los cuadros estadisti-

cos para demostrar que, en iguales con-

diciones de edad y de enseñanza, la mu-

jor comprende más pronto y mejor que

el hombre y es capaz de dilucidar los

problemas más árduos de la ciencia;

—Con el transcurso de los tiempos el

rol de la mujer en la familia se ha di-

cho de esclava h' i venido á ser es-

posa y madre de familia; desde ese ins-

tante, alguien lo ha dicho de un modo

chistoso, viéndose una potencia de las

puertas de la cocina por dentro.

Pero debiendo verse aquí las aspira-

ciones de nuestro sexo y tenemos de

ser eternamente mantenidas en un es-

tado de inferioridad humillante con re-

lacion al sexo que con toda justicia se ha

llamado feo?

—Por mi parte creo que no.

—No tenemos por ventura inteligencia igual?

—No están aquí los cuadros estadisti-

cos para demostrar que, en iguales con-

diciones de edad y de enseñanza, la mu-

jor comprende más pronto y mejor que

el hombre y es capaz de dilucidar los

problemas más árduos de la ciencia;

—Con el transcurso de los tiempos el

rol de la mujer en la familia se ha di-

cho de esclava h' i venido á ser es-

posa y madre de familia; desde ese ins-

tante, alguien lo ha dicho de un modo

chistoso, viéndose una potencia de las

puertas de la cocina por dentro.

Pero debiendo verse aquí las aspira-

ciones de nuestro sexo y tenemos de

ser eternamente mantenidas en un es-

tado de inferioridad humillante con re-

lacion al sexo que con toda justicia se ha

llamado feo?

—Por mi parte creo que no.

—No tenemos por ventura inteligencia igual?

—No están aquí los cuadros estadisti-

cos para demostrar que, en iguales con-

diciones de edad y de enseñanza, la mu-

jor comprende más pronto y mejor que

el hombre y es capaz de dilucidar los

problemas más árduos de la ciencia;

—Con el transcurso de los tiempos el

rol de la mujer en la familia se ha di-

cho de esclava h' i venido á ser es-

posa y madre de familia; desde ese ins-

tante, alguien lo ha dicho de un modo

chistoso, viéndose una potencia de las

puertas de la cocina por dentro.

Pero debiendo verse aquí las aspira-

ciones de nuestro sexo y tenemos de

ser eternamente mantenidas en un es-

tado de inferioridad humillante con re-

lacion al sexo que con toda justicia se ha

llamado feo?

—Por mi parte creo que no.

—No tenemos por ventura inteligencia igual?

—No están aquí los cuadros estadisti-

cos para demostrar que, en iguales con-

diciones de edad y de enseñanza, la mu-

jor comprende más pronto y mejor que

el hombre y es capaz de dilucidar los

problemas más árduos de la ciencia;

—Con el transcurso de los tiempos el

rol de la mujer

y anterior a las del plazo y de la ejecución de las resoluciones que se dicen.

2º Que los Jueces que actualmente comienzan las apelaciones que ante ellos se hayan traído, ya se trate de lo principal ó de cualquier incidencia, continúan conociendo en los pleitos hasta su definitiva conclusión, ocurrido el caso de nuevos recursos de providencias de los inferiores.

3º Que el presente Acuerdo se comunica y publica en la forma de éste.

Y lo firman de que certificamos.

Vazquez — Castro — Fortea — Gallinal Berinduaga — Otero — Francisco M. Castro — Secretario — Juan F. Castro — Secretario.

## GACETILLA

Leemos en *El Ferro-Carril*:

«Se dice que con motivo de las demandas hechas por la prensa de Paysandú de haber desaparecido de ese Departamento los individuos Acosta y Luna, el Gobierno ha enviado instrucciones á la Jefatura de ese Departamento para que proceda sin pérdida de tiempo á practicar todas las pesquisas que sean del caso, hasta dar con el paradero de aquellos individuos.

Sobre esto nos consta que ha habido cambio de telegramas.

La Cámara de RR. sigue admitiendo en su Fepc. á los numerosos productos gatos que nos dieron las elecciones.

Admitió la validez de los poderes de un señor Vautura Fernández que sin embargo había perdido el ejercicio de la ciudadanía y ya nada ha de encontrarse, después de esto, á quién pueda hacer agravios en la elección de nadie.

De modo que vamos á tener un Congreso modelo.

No hay que querarlo.

Otro asunto que preocupa bastante la atención pública es la campaña emprendida en Buenos Ayres por el célebre Sarmiento en contra de las funciones de toros.

Ya han rechazado el quinto vario, periódicos de ambas orillas del Plata y lo están proponiendo de oro y azul al general doctor, etc., como lo llaman.

La Colonia Española se hace eco de los siguientes retratos:

«Acoplando como cierta la retirada del señor Presidente de la República, se asegura que este alto funcionario presentará su renuncia á la Asamblea General el 23 del corriente.

Sobre esta base se han hecho trabajos en el Senado para la elección de Presidente de este Cámaras.

Las opiniones previstas de la interpretación del célebre artículo sobre la elección presidencial, tienen divididos á los señores Senadores, resultando de aquí la anuncuada renuncia de algunos y la no aceptación de cargos de otros.

Hashtaga entre los diferentes candidatos que figuran para Presidente del Senado, parece que el que cuente con más probabilidades es el señor Flangini, caso de la no aceptación del señor Chucarro.

Con respecto á la constitución del nuevo Gobierno, es prematuro e tanto se diga.

La versión más válida, es que continuarán en sus puestos los señores Vizcaína y Cuestas, y será llamado al Ministerio de la Guerra el General García.

Repetimos que estas noticias no son más que rumores.

St. Director de LA LIBERTAD

Espero que, con la amabilidad que le es característica, démá publicación á las adjuntas líneas que encierran una contestación á la publicación que, con motivo del resto hicieron en el número anterior de este periódico *Dos ticos* (verdaderos).

Agradeciéndole desde ya tanta modestia, queda siempre suyo

L....

Asombrados e indignados (son de golpe fuero) contra los emancipadores de la mujer aparecieron en la palestra del

periodismo los *Dos VERDADEROS* ticos, pretendiendo poner en ridículo á uno ó más de los firmantes del resto.

El medio hubo e sido bueno, si la cosa hubiese salido como ellos lo esperaban; pero no, se vio trás aquellos gritos de asombro e indignación otros gritos más desesperados aun; eran los del temor y la desesperación.

La explicación de esto es fácil. Uno de los dos (el mismo nos lo dice) anduvio buscando partidarios que lo acompañasen para dar conferencia, negando la instrucción á la mujer; pero todos los otros se le echaron, atrás y he ahí porque el hombre, viéndose solo e impotente, fué acometido por toda clase de fiebres y calenturas.

Encuentro, sin embargo, otro personaje (otro no) que lo animó para escribir bajo el anónimo, y de esos los cerebros salió el parte monumental que todos habrían saboreado lindamente.

Donde tienen un poquito de razón los *Dos VERDADEROS* ticos es en la cuestión de las iniciales R. V. No porque las hayamos usurpado como dicen ellos sino porque hay en esto un cúmulo de circunstancias que vamos á explicar. El joven D. Ramón Vazquez es, como todos saben, partidario de la instrucción de la mujer y cuando haciamos el sueño que contenta el resto, nos acordamos de él y, casi seguros de que aceptaría, pusimos en las nuestras las iniciales. Mandamos luego el sueño al periódico y salimos al rato para lo del joven Vazquez á explicarle lo q' había hecho.

Según noticias, parece que, apesar de una operación que le fue hecha, sigue mal el señor don Juan Carlos Peiró, que fué de aquí para curarse en Montevideo de una enfermedad de que padecía.

Sentiríamos que se agravase más todavía su estado.

Nos asegura un amigo que dentro de pocos días estará aquí el Sr. don l'rudencio Vazquez y Vega, que viene a pasar en Rocha los días del carnaval.

Ya varias veces se ha anunciado que iba llegar de este señor y otros despidos que no venían nos alegraríamos que de esta vez saliese cierta la noticia. Dios guarde á...

José M. Vilaza. Lo que transcribimos para conocimiento de los interesados.

los de la República, la siguiente circular:

Montevideo, Febrero 10 de 1882. La Ley de papel sellado, promulgada para el corriente año, prescribe que, en cada carilla, solo pueda escribirse veinticinco líneas; que los funcionarios públicos no pueden actuar en otro papel que el sellado (tratándose de asuntos particulares), debiendo los interesados agregar á sus solicitudes el papel sellado suficiente para el proveido del asunto. Las únicas excepciones á esta clase han sido algo interesante.

La razón es bastante sencilla. Las noticias locales escisan, las de Montevideo, llegadas hace tres días, son fiambreras; es difícil pues, con elementos de esta clase, hacer algo interesante.

Vamos á tener que rogar al maquinista en jefe del gran teatro del mundo que nos proporcione tan siquiera tres ó cuatro grandes calamidades públicas de las que tenemos, para poder encontrar algo de que hablar al público.

Si no nos escucha, estamos perdidos, porque, verdaderamente, no se encuentra nada de interés.

Encuentro, sin embargo, otro personaje (otro no) que lo animó para escribir bajo el anónimo, y de esos los cerebros salió el parte monumental que todos habrían saboreado lindamente.

Donde tienen un poquito de razón los *Dos VERDADEROS* ticos es en la cuestión de las iniciales R. V. No porque las hayamos usurpado como dicen ellos sino porque hay en esto un cúmulo de circunstancias que vamos á explicar. El joven D. Ramón Vazquez es, como todos saben, partidario de la instrucción de la mujer y cuando haciamos el sueño que contenta el resto, nos acordamos de él y, casi seguros de que aceptaría, pusimos en las nuestras las iniciales. Mandamos luego el sueño al periódico y salimos al rato para lo del joven Vazquez á explicarle lo q' había hecho.

Según noticias, parece que, apesar de una operación que le fue hecha, sigue mal el señor don Juan Carlos Peiró, que fué de aquí para curarse en Montevideo de una enfermedad de que padecía.

Sentiríamos que se agravase más todavía su estado.

Nos asegura un amigo que dentro de pocos días estará aquí el Sr. don l'rudencio Vazquez y Vega, que viene a pasar en Rocha los días del carnaval.

Ya varias veces se ha anunciado que iba llegar de este señor y otros despidos que no venían nos alegraríamos que de esta vez saliese cierta la noticia. Dios guarde á...

José M. Vilaza. Lo que transcribimos para conocimiento de los interesados.

AVISOS DEL DIA

1000 1100

Se alquila una como la casa de 5 piezas, cocina y aljibe, con piso de tablas, pintada al fresco y muchas otras comodidades.

El que se interese puede dirigirse a la Confitería del Oriente donde encontrarán quien le dé razón. 1 m.

Dr. ALFONSO CIFANI — Médico Cirujano, Calle del Calzado Santa María n° 29. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. LUCIO S. Y SANCHO — Médico Cirujano, Calle de la Sierra n° 83. Horas de consulta de 2 a 4 p.m.

MANUEL VIGIL — Procurador, Calle de San Luis.

MIGUEL SOPEÑA — Escrivano Pílico, Calle Santa Teresa n° 159.

COLEGIO HISPANO AMERICANO — Calle de la Paloma esquina San Luis. Clases para adultos de 8 a 9 de la noche.

PUESTO DE CARNE — De Miguel Yarza, Calle de Santa Teresa, entre las de Florida y Cebollatá.

PUESTO DE CARNE — De Miguel Pérez Cia, Calle Sierra. Frente á la casa de D. Dionisio Llantada.

JOYERIA Y PLATERIA — De José Brugia, calle Sierra esquina Unión.

RELOJERIA ALEMÁNA — De Mariano Schneckenburger, Calle de la Paloma n° 105, en la Plaza.

ALMACEN Y FERRETERIA — de Cayetano Recalde — Calle Utigüay esquina Chuy.

TIENDA Y ALMACEN de Antonio Arriarte — Calle Balizas esquina Chafalote.

FONDA Y BILLAR — De Ramela y Casals, Laseano.

BOTICA — De Basilio Valet, Laseano.

Dra. CONSTANCIO C. VIGIL — Abogado, Calle 33 n° 137 (altos). Montevideo.

Dr. JOSÉ P. RAMIREZ — Abogado, Calle Trinitaria y Tres n° 216. Montevideo.

JUAN ANTONIO ESCUDERO — Se ocupa de asuntos judiciales. Reciba órdenes en el estudio del Dr. Juan C. Vigil, Montevideo. Calle de la Plaza 33 N. 137.

CIRCULAR

El Ministerio de Gobierno ha pasado a los señores Jefes Políticos y Juntas E. Administrativas de los Departamentos

del corriente, debiendo presentarse los interesados á la Comisión de esta Villa á fin de obtener el boleto respectivo. Exceptúase el traje militar y del clero, lo mismo que cualquier otro que represente alguna sociedad ó comunidad religiosa.

Art. 3º — Queda prohibido el uso de armas, no pudiendo llevarlas éstas, sino figuradas, cuando el complemento del traje del disfraz así lo exija.

Art. 4º — Se prohíbe que las comparsas hagan ostentación del Pabellón Nacional como distintivo, así como tocar ó cantar el Himno Patrio.

Art. 5º — Son enteramente libres los bailes públicos, tanto de disfraz como de particular, debiendo dar aviso á la Policía cuando ellos tengan lugar, á fin de dictar las disposiciones convenientes para la conservación del orden.

Art. 6º — Los que contravengan cualquier de las disposiciones precedentes serán sancionados con una multa de CUATRO ó DIZ PESOS según la gravedad de la falta en que incurran.

Art. 7º — Los comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados de hacer cumplir la dispuesta en el presente edicto para conocimiento de todos; se publicará en el periódico de la localidad y se fijará en los pares más concurridos del Departamento.

Rocha, Febrero 13 de 1882. Honorio P. Fajardo.

## Omnibus

MÁXIMO AMORIN Y BRUN — Agrimensor de Número y Procurador. Calle San Miguel n° 53.

TOMAS A. BARRIOS — Agrimensor de número. Calle de San Luis; entre las de la Sierra y Paloma.

ADOLFO REIS — Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de la Sierra y Paloma.

D. MAXIMINO LOPEZ — Procurador. Calle del Chuy, entre Calle de Santa María y Uruguay.

FOTOGRAFIA — De José D. Alto. Calle de San Miguel n° 54. Horas de trabajo: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

TIENDA Y ALMACEN — De Manuel J. Quadrado. Plaza Independencia.

TIENDA Y ALMACEN — De Juan R. Cardoso. Calle Cabo Santa Teresa esquina Santa Teresa.

TIENDA Y ALMACEN — De D. Pedro A. Machado. Calle Castillos esquina Paloma.

TIENDA Y ALMACEN — De Dionisio Gonzalez. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

ALMACEN Y FERRETERIA — De Vicente Pinedo Diaz. Calle de la Paloma esquina Balizas.

10

dieron por inútil en la quinta los recompensados, y tú te competas en hacer lo contrario; mas gracias á Dios que te he librado, si bien me cuesta más de veinte dobles la bronca. ¡Pártame de dinero, que tú no te valés por ciento, y que podías haber ahorrado si hubieras tenido un peso más de prudencia! Pero no valen más los mozos del dia, y tú, sobre todo, valés menos que ninguno.

Diego exhaló un suspiro como si las palabras de su padre le causaran una gran fatiga.

— Si, suspira, — repuso Pantaleón, hiziste el victimo, el hombre infeliz, pero confesó conmigo que era bien inútil; ¡Inútil! Por no seguir más conmigo ni me ha hecho gustar veinte dobles.

— Toma esta escritura y sicáme una copia para que pueda mañana mandársela á la persona interesada.

— ¡Para mañana!

— Si, para mañana; tú tienes la mano ligera, y en tres horas lo harás siquieres.

— Está bien; mañana cuando amanezca estás aquí, aunque no me acueste.

— Por no dormir una noche no se muere un joven robusto á los veinte años.

— Tú tienes algo que mandar!

— No; puedes irte.

— Diogo besó la mano de su padre, y dirigiendo la palabra á Marta, la pidió una noche.

— Andá con Dios, — le dijo esta entre- gándole un velón de un solo mechero, — re-petámos la memoria de los muertos; mi madre era una santa, una mujer sin igual, una...

Don Pantaleón soltó una ruidosa carcajada.

— Esto chico es tonto, — dijo al acercarse de reirse.

BARBERIA ITALIANA — De Carlos Robertazzi. Calle Santa Teresa, esquina Polonio.

LEALTAD — Peluqueria y Perfumería del Puig y Lestó. Calle de la Sierra esquina á la de San Miguel.

C. INFITERIA DEL ORIENTE — De Alvaro Goldoni. Calle del Cabo de Santa María n° 93.

CONFITERIA DEL GLOBO — De José Gallo. Calle de la Sierra esquina á la de San Miguel.

HOTEL CONCORDIA — De Andrés García. Calle del Chuy n° 86 y 88 en la Plaza.

SASTRERIA DEL AMOR — De Francisco Giacomo. Calle de la Paloma n° 125.

